

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	REGISTRO DE SALIDA DEL PAÍS DE CIUDADANOS NACIONALES MENORES DE EDAD
<b>Institución</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a ejercer el control y registro migratorio en puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, mediante una revisión de documentos que autoricen la salida del país de personas nacionales menores de edad.

<b>¿A quién está dirigido?</b>	Ciudadanos nacionales menores de edad, que requieran realizar el registro de salida del país en aeropuertos, pasos fronterizos, puertos marítimos y fluviales; mediante una entrevista migratoria y revisión de documentos de viaje para la salida del país de personas nacionales, en cumplimiento a lo dispuesto en la normativa legal vigente.  <b>Dirigido a:</b> Persona Natural - Ecuatoriana.
--------------------------------	---

<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones.  <b>Resultado a obtener:</b> • Registro de salida del país de ciudadanos nacionales menores de edad
---	---

<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pasaporte válido y vigente acorde las regulaciones del país de destino.</li> <li>2. Cédula de ciudadanía ecuatoriana, con destino a países miembros de MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Colombia, Guayana, Perú y Surinam).</li> <li>3. Autorización de salida del país, en caso de viajar con uno de los padres, solos, o con terceros; otorgado por un Juez, Notario, o Cónsul acreditado en el exterior.</li> <li>4. Nota: En caso de que una autorización de salida del país haya sido otorgada por un Notario Público en el exterior, la misma debe ser traducida al idioma español y debidamente apostillada o legalizada.</li> </ol> <b>Requisitos Específicos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visa válida y vigente, en el caso que el país de destino así lo requiera.</li> </ol>
---	--

<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistir a la Unidad de Control Migratorio en puertos, aeropuertos, pasos fronterizos, puertos marítimos y fluviales, acompañados de sus padres, tutores legales o quien ejerza la patria potestad; en el caso de viajar solos, con terceros, o con uno de sus padres, se debe presentar una autorización de salida del país.</li> <li>2. Presentar sus documentos de viaje y autorización notariada de salida del país, requeridos por la autoridad migratoria en las unidades de control migratorio.</li> <li>3. Recibir movimiento migratorio de salida del país.</li> </ol> <b>Canales de atención:</b> Presencial.
-------------------------------	--

<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
---------------------------------------	---------------------------

<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	<b>PASOS</b>  <b>FRONTERIZOS</b>
---	--

PROVINCIA	DIRECCION	CONTACTO	HORARIO
Carchi	Paso Internacional Tufiño Tulcán - (Parroquia Tufiño).	(06) 2982557	Atención: 08:00 - 17:00
Carchi	Centro Nacional de Atención Fronteriza Rumichaca - (Puente Internacional Rumichaca, Panamericana Norte Km. 0).	(062) 245-251	24 Horas
El Oro	Centro Binacional de Atención Fronteriza Huaquillas - (Eje Vial No. 1 Vía a Perú, Oficinas Centro Binacional de Atención Fronteriza, Bloque 005 F.).	(07) 2609-005	24 Horas
Loja	Paso Fronterizo Macará - (Av. Panamericana Sur, Puente Internacional).	(07) 2694-301	24 Horas
Loja	Paso Fronterizo Jimbura - (Av. Zumba y 24 de Mayo, Puente Internacional).	(07) 23101-356	24 Horas
Loja	Paso Fronterizo Lalamor - (Sector Lalamor, Puente Internacional).	(07) 23101-356	24 Horas
Zamora Chinchipe	Paso Fronterizo La Balsa - (Parroquia Pucapamba, Barrio La Balsa, Puente Internacional).	(07) 3059-815	24 Horas
Sucumbíos	Centro Binacional de Atención Fronteriza San Miguel - (Km. 23 ½. Vía a Colombia. CEBAF San Miguel).	(06) 2991-949	Atención: 06:00 - 18:00

## PUERTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

PROVINCIA	DIRECCIÓN	CONTACTO	HORARIO
El Oro	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Bolívar - (Comando de la Policía Sub Zona 7, Machala).	(07) 2 930-883	24 Horas
Esmeraldas	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Esmeraldas - (Puerto Marítimo de Esmeraldas).		24 Horas
Esmeraldas	Unidad de Control Migratorio Puerto Fluvial San Lorenzo - (Av. Esmeraldas entre 29 de Abril y Armada Nacional, junto al Registro Civil).		24 Horas
Galápagos	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Ayora - (Calle Charles Binford No. 155 y calle 12 de Febrero, Barrio Central, ciudad de Puerto Ayora, cantón Isla Santa Cruz).	(05) 2526016	Atención: 08:00 - 17:00
Galápagos	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Baquerizo Moreno - (Av. Perimetral Jaime Roldós Aguilera junto a Cerro Patricio, Barrio Fragata, Ref. Frente a la cancha de la estación terrena, ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Cantón Isla San Cristóbal).		
Guayaquil	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Guayaquil (Av. De la Marina , Puerto Marítimo).	(04) 2169-086	24 Horas
Manabí	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Manta (Av. Malecón entrada junto al Edificio Aduanas del Ecuador).	(05) 3701-465	24 Horas
Santa Elena	Unidad de Control Migratorio Puerto de Santa Elena (Av. Carlos Espinoza Larrea, vía principal a Salinas entre calles 5ta y 6ta (CAC)).		24 Horas
Orellana	Unidad de Control Migratorio Puerto de Nueva Rocafuerte (Av. Alejandro Labaka km 1. Entrada	(06) 2881-	Atención: 06:00 -

al agua potable (Junto a la Policía Judicial de Orellana)). 594 18:00

## AEROPUERTOS

PROVINCIA	DIRECCIÓN	CONTACTO	HORARIO
Pichincha	Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (Tababela S/N - Vía Yaruqui, Quito).	(02) 3954-200	24 Horas
Guayas	Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo - Av. De las Américas y Av. Isidro Ayora, planta alta oficinas de Migración, Aeropuerto José Joaquín Olmedo.	(04) 3707-008	24 Horas
Azuay	Aeropuerto Mariscal La Mar - Av. España y Eli Liut. Aeropuerto Mariscal La Mar.	(07) 2821112	24 Horas
Cotopaxi	Aeropuerto Internacional Latacunga - Av. Amazonas y Av. Javier Espinoza, Aeropuerto Internacional Cotopaxi.	(03) 2947452	24 Horas
El Oro	Aeropuerto Internacional Santa Rosa - Vía Jumon a 4,8 Kilómetros de la ciudad de Santa Rosa.	(07)2 947001	Atención: 08:00 - 17:00
Esmeraldas	Aeropuerto Internacional Carlos Concha - Vía a Tachina, carretera S/N - Aeropuerto Carlos Concha Torres.		Atención: 08:00 - 18:00
Manabí	Aeropuerto Eloy Alfaro - Vía Jaramijó a 2.5 Km al este de la ciudad de Manta.	(05) 2621-857	24 horas
Galápagos	Aeropuerto Baltra - Calle Charles Binford No. 155 y calle 12 de Febrero, Barrio Central, ciudad de Puerto Ayora, cantón Isla Santa Cruz.	(05) 2520-129	Atención: 08:00 - 17:00

### Base Legal

- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2023](#). Art. 123.
- [Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana](#). Art. 133.
- [LEY ORGANICA DE MOVILIDAD HUMANA](#). Art. 164.
- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008](#). Art. 66.
- [Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana](#). Art. 124.
- [Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana](#). Art. 137.
- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2023](#). Art. 53.

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** DIRECCIÓN DE SERVICIOS MIGRATORIOS  
**Correo Electrónico:** servicios.migratorios@ministeriodelinterior.gob.ec  
**Teléfono:** 02 2269436

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	01	0	10248
2023	12	0	19147
2023	11	0	16140
2023	10	0	15703
2023	09	0	16228
2023	08	0	30275
2023	07	0	26704

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	10256
2023	05	0	10256
2023	04	0	17966
2023	03	0	17244
2023	02	0	13501
2023	01	0	8856
2022	12	0	16373
2022	11	0	16430
2022	10	0	14310
2022	09	0	14796
2022	08	0	22753
2022	07	0	16207
2022	06	0	6504
2022	05	0	8715
2022	04	0	13717
2022	03	0	11276
2022	02	0	7559
2022	01	0	4930
2021	12	0	9522
2021	11	0	6625
2021	10	0	8358
2021	09	0	9530
2021	08	0	18516
2021	07	0	15890
2021	06	0	10159
2021	05	0	8281
2021	04	0	4628
2021	03	0	6068
2021	02	0	2391
2021	01	0	2359
2020	12	0	3428
2020	11	0	2612

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	09	0	1904
2020	08	0	1798
2020	07	0	1293
2020	06	0	1278
2020	05	0	126
2020	04	0	636
2020	03	0	9898
2020	02	0	20079
2020	01	0	98905